

PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

AÑO XLIV — N° 4545	LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 1953	CORREO	ROBERTO	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
EDICION DE 14 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABLES					Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 321.591

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De Lunes a Viernes de 7.30 a 12.30 horas

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
Dr. RICARDO J. DURAND
MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E I. PUBLICA
Sr. JORGE ARANDA
MINISTRO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS
Sr. NICOLÁS VICO GIMENA
MINISTRO DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Dr. WALDER YANEZ

DIRECCION Y ADMINISTRACION

FLORIDA N° 86

TELEFONO N° 4780

DIRECTOR

Sr. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4° — Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto N° 11.192 de abril 16 de 1946.

Art. 1° — Derogar a partir de la fecha el Decreto N° 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Art. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo invariablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11° — Las suscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

Art. 14° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17° — Los balances de las Municipalidades de la

y 2° categoría gozarán de una bonificación del 30 y 50 % respectivamente, sobre la tarifa correspondiente.

Decreto N° 3287 de enero 8 de 1953.

Art. 1° — Déjase sin efecto el decreto N° 8210, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Art. 2° — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, las tarifas siguientes a regir con anterioridad al día 1° de enero del presente año.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0.40
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	1.00
Número atrasado de más de 1 año	2.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual	\$ 7.50
" trimestral	15.00
" semestral	30.00
" anual	60.00

PUBLICACIONES

Por cada publicación por centímetro, considerándose veinticinco (25) palabras como un centímetro, se cobrará DOS PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MÍN. (\$ 2.50)

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1°) Si ocupa menos de 1/4 página	\$ 14.00
2°) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 24.00
3°) De más de 1/2 y hasta 1 página	\$ 40.00
4°) De más de 1 página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más días, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros ó 300 palabras:	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Successorios o testamentarios	30.—	3.— cm.	40.—	3.— cm.	60.—	4.— cm.
Poseción treinta días y deslinde, mensura y amojonamiento	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de inmuebles	50.—	2.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Remate de muebles y útiles de trabajo	30.—	2.— cm.	50.—	4.— cm.	70.—	6.— cm.
Otros edictos judiciales	40.—	3.— cm.	70.—	6.— cm.	100.—	7.— cm.
Edictos de minas	80.—	6.— cm.				
Licitaciones	50.—	4.— cm.	90.—	7.— cm.	120.—	8.— cm.
Contratos de sociedades	60.—	0.20 la palabra	120.—	0.35 la palabra		
Balances	60.—	5.— cm.	100.—	8.— cm.	140.—	10.— cm.
Otros avisos	40.—	3.— cm.	80.—	6.— cm.	120.—	8.— cm.

Cada publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registro; ampliaciones; notificaciones; substituciones y renunciaciones de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA:

PAGINAS

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

M. de Gob. N° 1049 del 27 10 53 — Suspende a un Ordenanza de la Escuela de Manualidades.	3566
" " " " 1050 del 28 10 53 — Autoriza a Direc. de Suministro a llamar a concurso de precios	3566
M. de A. S. N° 2707 del 22 10 53 — Autoriza a Direc. de Suministro a llamar a concurso de precios.	3566
" " " " 2708 del 23 10 53 — Eleva subvención a la Estación Sanitaria de Río Piedras.	3566 al 3567
" " " " 2709 " " — Asigna subvención a la Estación Sanitaria de Salvador Mazza.	3567
" " " " 2710 del 26 10 53 — Aplica multa a un frigorífico de la Capital.	3567
" " " " 2711 " " — Aprueba turnos de las farmacias.	3567 al 3568
" " " " 2712 del 27 10 53 — Asigna una partida para gastos a la Estación Sanitaria de Las Víveras.	3568
" " " " 2713 " " — Autoriza inscripción de un Agente de Propaganda.	3568
" " " " 2714 del 28 10 53 — Apertibe a un Chófer por faltas cometidas.	3568
" " " " 2715 " " — Aplica suspensión a un Chófer por faltas cometidas.	3568 al 3569
" " " " 2716 " " — Aplica suspensión a un Chófer de la Asistencia Pública.	3569
" " " " 2717 " " — Dispone compra de art. para una persona sin recursos.	3569

EDICTOS DE MINAS

N° 9902 — Expte. N° 2022—S— de Juan Guillermo Schon y otro	3569
--	------

EDICTOS CITATORIOS

N° 10003 — Reconoc. s/p. Roberto Eusebio Ortega.	3569
N° 9994 — Reconoc. s/p. Juan Bautista Bondia.	3569
N° 9993 — Reconoc. s/p. Antonio Aréncas.	3569
N° 9964 — Reconoc. s/p. Máximo Juárez.	3569 al 3570
N° 9958 — Reconoc. s/p. Vicente Politti.	3570
N° 9957 — Reconoc. s/p. Juana Palacio de Vasquez.	3570
N° 9956 — Reconoc. s/p. Fidel López.	3570
N° 9955 — Reconoc. s/p. Fidel López.	3570
N° 9954 — Reconoc. s/p. Isabel Ibarra de Mendoza.	3570
N° 9953 — Reconoc. s/p. Germán Romano.	3570
N° 9950 — Reconoc. s/p. Germán Romano.	3570
N° 9949 — Reconoc. s/p. Germán Romano.	3570
N° 9948 — Reconoc. s/p. Germán Romano.	3570
N° 9947 — Reconoc. s/p. María A. Caro de Marrupe.	3570
N° 9946 — Reconoc. s/p. Belarmino Dionisio Ruiz.	3570
N° 9939 — Reconoc. s/p. Matías Pascual.	3570

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 9227 — M. de O. P. de la Nación Adm. de Vialidad de la Nación.

3571

SECCION JUDICIAL:

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10001 — De Delfina Fabián de Ortega.

3571

Nº 9999 — De David Rossi.

3571

Nº 9998 — De Gualtiero Giaccagli.

3571

Nº 9992 — De Belisario Becerra e Isidora Amador de Becerra.

3571

Nº 9990 — De Milagro Carlos de Aguirre.

3571

Nº 9987 — De Paula Vera de Alvarez.

3571

Nº 9986 — De María Eusebia Apaza.

3571

Nº 9984 — De Félix Herrero.

3571

Nº 9987 — De Violeta Groñi de Atanacio o Nicolasa Groñi de Atanacio.

3571

Nº 9986 — De Abraham Ahanduni.

3571

Nº 9959 — De José Martín Caro.

3571

Nº 9944 — De Francisca Zabalía ó Zavalía de Iturra.

3571

Nº 9943 — De Alejandro Mena.

3571

Nº 9941 — De María Felipa López ó Felipa López.

3571

Nº — 9940 — De Joaquín Miguel Reyes.

3571

Nº 9933 — De Domingo Del Borgo.

3571

Nº 9929 — De Celina Miranda de Aramayo.

3571

Nº 9920 — De Amalia Aramayo de Arias.

3571

Nº 9919 — De José Figueroa Torjano.

3571

Nº 9905 — De Edmundo Faustino Bravo.

3571

Nº 9899 — De Leopoldo Olivera.

3571

Nº 9898 — De Tomás Ruiz.

3571

Nº 9892 — De Gerónimo Gerardo Enrique Delgado Pérez.

3571

Nº 9891 — De Francisco Solano Sarapura.

3572

Nº 9880 — De Julio Suarez.

3572

Nº 9873 — De Elvira Moretti de Aragón.

3572

Nº 9872 — De Marcelina Tapia.

3572

Nº 9869 — Testamentario de Ignacia Mamani de Sacama.

3572

Nº 9868 — De Sara Yaste de Jorge.

3572

Nº 9858 — De Mercedes Bes de García.

3572

Nº 9840 — De Vicente Arias.

3572

Nº 9838 — De Dominga Avila de Etcheto.

3572

Nº 9834 — De Naser Badua Lávague.

3572

Nº 9833 — De Carlos Luchenti, Luchenti ó Luccenti.

3572

Nº 9826 — De Dominga Mamani.

3572

Nº 9824 — De Castor Valdez.

3572

Nº 9820 — De Sucesión de Carlos Usandivaras.

3572

Nº 9819 — De Benjamín Cardozo.

3572

Nº 9818 — De Francisco Cañavera.

3572

Nº 9815 — De Luis Serrero.

3572

Nº 9813 — De José María ó José María Marcelino Agustín Rudio.

3572

Nº 9812 — De Juana Ilescás de Echauri y otros.

3572

Nº 9811 — De Alfredo Bodén.

3572

Nº 9810 — De Luisa Virginia Quiroga y otras.

3572

Nº 9809 — De María o María Claudina Peralta de Lobo.

3572

Nº 9808 — De Luisa Duran.

3572

Nº 9807 — De Martín Geron.

3572 al 3573

POSESION TREINTANAL

Nº 9981 — Deducida por Eustaquia Rueda de Liendo, Matías Ricardo Avalos y otros.

3573

Nº 9945 — Deducida por Aurora Micaela Bhorquez de López.

3573

Nº 9925 — Deducida por Elena Nogales de Llanos.

3573

REMATES JUDICIALES:

Nº 9997 — Por José Alberto Cornejo.

3573

Nº 9996 — Por Jorge Raul Decavi.

3573

Nº 9989 — Por Mario Figueroa Echazú.

3573

Nº 9985 — Por Luis Alberto Dávalos.

3573

Nº 9976 — Por Jorge Raul Decavi.

3573

Nº 9970 — Por José Alberto Cornejo.

3573 al 3574

Nº 9969 — Por Francisco Pineda.

3574

Nº 9917 — Por Martín Leguizamón.

3574

Nº 9908 — Por Armando G. Orce, orden Fiscalía de Estado.

3574

Nº 9903 — Por Jorge Raul Decavi.

3574

Nº 9831 — Por Martín Leguizamón.

3574

PAGINAS

CITACIONES A JUICIO:	
Nº 10000 — Juicio María Rosa Arnedo de Leal vs. Roberto Leal	3574 al 3575
Nº 9988 — Juicio adopción del menor Miguel Leopoldo Domínguez	3575
Nº 9974 — Juicio De Francisco, Margarita vs. Eusebio Robustiano Vega	3575
Nº 9935 — Juicio Pedro Belsuzari Vila vs. Teodoro Choqué	3575
Nº 9913 — Juicio María Lucilda Villagrán de Iturra	3575
Nº 9901 — Juicio divorcio Juan Manuel Toledo c/Elsa López Bravo de Toledo	3575
Nº 9900 — Juicio Adopción de un menor iniciado por David Salomón Córdoba	3575
Nº 9897 — Juicio de divorcio de Enriqueta Vareja de Alvarez vs. Alberto C. Alvarez	3575
CONCURSO CIVIL	
Nº 9855 — De Domingo Martínez	3575
ADOPCION DE MENOR:	
Nº 9979 — Del menor José Vilte	3575

SECCION COMERCIAL:

PRORROGA CONTRATO SOCIAL	
Nº 10004 — De la razón social Isasmendi y Cía S. R. L.	3575
VENTA DE NEGOCIOS:	
Nº 10002 — De la parte de Sra. Elchiri al señor Segundo Carpio en Salvador Mazza	3575
DISOLUCION DE SOCIEDADES:	
Nº 9977 De la razón social Organización Marinos y Marchin y hermano	3575
Nº 9973 — De la razón social Bruni y Del Basgo de Orán	3575 al 3576
QUIEBRA:	
Nº 9980 de Alfredo Monteros	3576

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS:	
Nº 9906 — De "La Regional" Cja. de Seguros	3576
AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION	
	3576
AVISO A LOS SUSCRIPTORES	
	3576
AVISO A LOS SUSCRIPTORES Y AVISADORES	
	3576
AVISO A LAS MUNICIPALIDADES	
	3576

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

RESOLUCION Nº 1049—G.
 Salta, Octubre 27 de 1953.
 Expediente Nº 7175/53.
 Visto la nota número 133 elevada por la Dirección General de Escuelas de Manualidades de Salta con fecha 21 del corriente mes; y atento lo solicitado en la misma,
 El Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

RESUELVE:

1º — Suspender en el ejercicio de sus funciones por el término de un (1) día, a la ordenanza de la Escuela de Manualidades (Casa Central) señora URSULA A. DE VALE; de conformidad a lo previsto en el Capítulo IX— Ley 1138 y su decreto reglamentario número 2648/52.
 2º — Dése al Libro de Resoluciones, comunicase, etc.

JORGE ARANDA

Es copia
 Ramón Figueroa
 jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

RESOLUCION Nº 1050—G.
 Salta, Octubre 28 de 1953.
 Visto la nota número 232 elevada con fecha 21 de octubre del corriente año por la Dirección General de Registro Civil de la Provincia; y atento lo solicitado en la misma,
 El Ministro de Gobierno, Justicia e I. Pública

RESUELVE

1º — Autorizar a la DIRECCION GENERAL SUMINISTROS, a llamar a concurso de precios entre las casas del ramo, para la confección de tres (3) armarios de madera con puerta de dos (2) hojas, medidas aproximadas: 1.85 ms., por 1 m., por 0.50 ms.; (3) armarios de madera con puertas de una (1) hoja, medida aproximada: 1.70 ms., por 0.70 ms. por 0.40 ms. y doce (12) sillas de madera, con destino a la DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL DE LA PROVINCIA.
 2º — Dése al Libro de Resoluciones, comunicase, etc.

JORGE ARANDA

Es copia
 Ramón Figueroa
 jefe de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

RESOLUCION Nº 2707—A.
 Salta, Octubre 22 de 1953.

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
RESUELVE:

1º — Autorizar a la DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO, a llamar a Concurso de Precios de conformidad a lo establecido en el Art. 10º apartado c) del Decreto Reglamentario Nº 14.578/49, para la construcción e instalación de dos (2) portones y una (1) puerta de hierros con destino al edificio del Centro de Vías Respiratorias para Varones.
 2º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia
 Martín A. Sánchez
 Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2708—A.
 Salta, Octubre 23 de 1953.
 Expediente Nº 15.796/53.

Visto la nota elevada por el Director del Hospital "Del Carmen" de Metán, Dr. Alberto Caro, que corre a fs. 1, por la que solicita se adjudique a la Estación Sanitaria de Río Piedras un subsidio no menor de \$ 300.— para atender los gastos de sostenimiento que demande la aten-

ción de enfermos hospitalizados en la misma, atento a que dicha Estación Sanitaria tiene asignada una subvención de \$ 200.— para racionamiento de alimentos, y en mérito a lo informado por el Departamento Contable,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
R E S U E L V E :

1º — Elevar a \$ 300.— TRESCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, la subvención mensual que tiene asignada la Estación Sanitaria "Dr. Joaquín Díaz de Bedoya" de Río Piedras, a contar desde el día 1º de octubre en curso.

2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse al Anexo E— Inciso I— Principal a) I— Parcial 32 de la Ley de Presupuesto vigente.

3º — Comuníquese, publíquese dese al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2709—A.

Salta, Octubre 23 de 1953.

Expediente Nº 16.017/53.

Visto la nota cursada por la Enfermera de la localidad de Salvador Mazza, Sra. Felisa M. de Plaza, por la que solicita se asigne una subvención mensual a la Estación Sanitaria bajo su atención, para sufragar gastos que demande el normal y buen funcionamiento de la misma y en mérito a lo informado por el Departamento Contable de este Ministerio,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
R E S U E L V E :

1º — Asignar una subvención mensual de (\$ 50.—) CINCUENTA PESOS MONEDA NACIO-

NAL, a la Estación Sanitaria de la localidad de "Salvador Mazza" a contar desde el día 1º de octubre en curso.

2º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, deberá imputarse al Anexo E— Inciso I— Principal a) I— Parcial 32 de la Ley de Presupuesto vigente.

3º — Comuníquese, publíquese dese al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2710—A.

Salta, Octubre 26 de 1953.

Expediente Nº 16.030/53.

Visto el presente expediente iniciado por la Sección Higiene y Bromatología, en contra de los propietarios del Frigorífico "ESUR", sito en la calle Rioja Nº 882 de esta ciudad y habiendo constatado los señores inspectores de que los mismos expendían leche no apta para el consumo, fraccionada en botellas de un litro en la vía pública, para lo cual no tiene autorización; y visto el resultado de análisis Nº 3527 expedido por la oficina de Bio-Química, el cual llega a la conclusión de que el producto analizado "no es apto para el consumo", por ser deficiente en materias grasas, y encontrándose por tal motivo en infracción a lo dispuesto por el Art. 197 — Apartado 2 y como así también a los Art. 932, 934 y 938 del Reglamento Alimentario Nacional en vigencia, y atento al informe de Jefatura de Higiene y Bromatología;

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
R E S U E L V E :

1º — APLICAR a los propietarios del FRIGORIFICO "ESUR", sito en la calle Rioja Nº 882 de esta ciudad, una multa de QUINIENTOS PESOS

MONEDA NACIONAL (\$ 500.—), por ser infractores a los artículos Nros. 197— 932— 934 y 938 del Reglamento Alimentario Nacional en vigencia.

2º — CONCEDER 48 horas de plazo para hacer efectiva la multa en la Sección Contable de este Ministerio.

3º — De no dar cumplimiento a los artículos anteriores, las presentes actuaciones se elevarán a la Dirección General de Rentas para su cobro por vía de apremio.

4º — Por Sección Higiene y Bromatología, procedase a notificar a los propietarios de Frigorífico "Esur" de la presente resolución.

5º — Dar a la prensa copia de la presente resolución.

6º — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2711—A.

Salta, Octubre 26 de 1953.

Visto la lista de Turnos de Farmacias de la Capital, preparada por la Sociedad de Propietarios de Farmacias para los meses de Noviembre y Diciembre del corriente año,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública
R E S U E L V E :

1º — Aprobar la lista de Turnos de Farmacias de la Capital, preparada por la Sociedad de Propietarios de Farmacias, para los meses de Noviembre y Diciembre del año en curso, de acuerdo al siguiente detalle:

MES	DIA	HASTA HORAS 23	DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Noviembre	D 1	La Química y Sarmiento	Central
"	L 2	Bristol y El Indio	Alemana
"	M 3	Del Mercado y Alsina	Del Milagro y Lerma
"	M 4	Del Pueblo y Llover	Güemes
"	J 5	Salim y Mitre	Sudamericana
"	V 6	Del Aguila y Pasteur	El Fénix
"	S 7	Florida y San Carlos	Baissac
"	D 8	Calchaquí y Nueva	Belgrano
"	L 9	Pellegrini y Wilde	Caseros
"	M 10	Central	La Química y Sarmiento
"	M 11	Alemana	Bristol y El Indio
"	J 12	Del Milagro y Lerma	Del Mercado y Alsina
"	V 13	Güemes	Del Pueblo y Llover
"	S 14	Sudamericana	Salim y Mitre
"	D 15	El Fénix	Del Aguila y Pasteur
"	L 16	Baissac	Florida y San Carlos
"	M 17	Belgrano	Calchaquí y Nueva
"	M 18	Caseros	Pellegrini y Wilde
"	J 19	La Química y Sarmiento	Central
"	V 20	Bristol y El Indio	Alemana
"	S 21	Del Mercado y Alsina	Del Milagro y Lerma
"	D 22	Del Pueblo y Llover	Güemes
"	L 23	Salim y Mitre	Sudamericana
"	M 24	Del Aguila y Pasteur	El Fénix
"	M 25	Florida y San Carlos	Baissac
"	J 26	Calchaquí y Nueva	Belgrano
"	V 27	Pellegrini y Wilde	Caseros
"	S 28	Central	La Química y Sarmiento
"	D 29	Alemana	Bristol y El Indio
"	L 30	Del Milagro y Lerma	Del Mercado y Alsina

MES	DIA	HASTA HORAS 23	DURANTE EL DIA Y LA NOCHE
Diciembre	M 1	Güemes	Del Pueblo y Llovet
"	M 2	Sudamericana	Salim y Mitre
"	J 3	El Fénix	Del Aguila y Pasteur
"	V 4	Baissac	Florida y San Carlos
"	S 5	Belgrano	Calchaquí y Nueva
"	D 6	Caseros	Pellegrini y Wilde
"	L 7	La Química y Sarmiento	Central
"	M 8	Bristol y El Indio	Alemana
"	M 9	Del Mercado y Alsina	Del Milagro y Lerma
"	J 10	Del Pueblo y Llovet	Güemes
"	V 11	Salim y Mitre	Sudamericana
"	S 12	Del Aguila y Pasteur	El Fénix
"	D 13	Florida y San Carlos	Baissac
"	L 14	Calchaquí y Nueva	Belgrano
"	M 15	Pellegrini y Wilde	Caseros
"	M 16	Central	La Química y Sarmiento
"	J 17	Alemana	Bristol y El Indio
"	V 18	Del Milagro y Lerma	Del Mercado y Alsina
"	S 19	Güemes	Del Pueblo y Llovet
"	D 20	Sudamericana	Salim y Mitre
"	L 21	El Fénix	Del Aguila y Pasteur
"	M 23	Baissac	Florida y San Carlos
"	M 23	Belgrano	Calchaquí y Nueva
"	J 24	Caseros	Pellegrini y Wilde
"	V 25	La Química y Sarmiento	Central
"	S 26	Bristol y El Indio	Alemana
"	D 27	Del Mercado y Alsina	Del Milagro y Lerma
"	L 28	Del Pueblo y Llovet	Güemes
"	M 29	Salim y Mitre	Sudamericana
"	M 30	Del Aguila y Pasteur	El Fénix
"	J 31	Florida y San Carlos	Baissac

2° — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones y archívese.

Es copia:

LUIS G. LIENDRO

Jefe de Desp. de Ac. Social y Salud Pública.

WALDER YANEZ

RESOLUCION Nº 2712—A.

Salta, Octubre 27 de 1953
Expte. Nº 12/953.

Visto la nota cursada por la Enfermera de la Localidad de Las Víboras (Dpto. de Anta) Sra. Carmen Compero de Quinteros, por la que solicita se asigne a la Estación Sanitaria bajo su atención, una partida destinada a sufragar los gastos que demanda su normal funcionamiento y en mérito de lo informado por Departamento Contable de este Ministerio,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1° — Asignar una Partida de CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 50.—) mensuales, a la Estación Sanitaria de la localidad de Las Víboras, destinada a atender gastos menores y a contar del 1° del corriente mes.

2° — El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución deberá ser imputado al Anexo E— Inciso 1— Principal a) 1— Parcial 32 de la Ley de Presupuesto en vigor.

3° — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, y archívese.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2713—A.

Salta, Octubre 27 de 1953.
Expediente Nº 16.065/53.

Visto la solicitud de inscripción presentada por el señor Normando Hugo Robin, y atento lo informado por el Registro de Profesionales a fs. 5.

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1° — Autorizar la inscripción del señor NORMANDO HUGO ROBIN, como AGENTE DE PROPAGANDA MEDICA, en el Registro de Profesionales del Consejo Deontológico de la Provincia.

2° — Comuníquese, publíquese, dese al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2714—A.

Salta, 28 de Octubre de 1953.
Expte. Nº 16.071/953.

VISTO los términos de la nota cursada por el Sr. Secretario General de este Ministerio al Sr. Jefe del Departamento de Personal con respecto al comportamiento observado por el chofer Dn. Trino Alcalá al haber recibido una orden y atento al informe producido por el último de los nombrados,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1° Llamar seriamente la atención al Auxiliar 2° — Chofer de este Ministerio Dn. TRINO ALCALA, por no haber dado cumplimiento a una orden impartida por su superior, haciéndole presente que de reincidir en la falta cometida se aplicarán sanciones más severas.

2° — Comuníquese, publíquese, dese al libro de Resoluciones y archívese.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez

Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION Nº 2715—A.

Salta, Octubre 28 de 1953.
Exp. Nº 15.558/953.

Visto lo comunicado por el señor Jefe de Choferes en las presentes actuaciones sobre el comportamiento observado por el chofer Juan Gonzalez al haberse solicitado su cooperación en cuestiones relacionadas con el desempeño de las tareas que efectúan todo el personal de choferes y atento al informe producido por el Departamento de Personal,

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1° — Apercibir severamente al Auxiliar 2° Chofer de la Asistencia Pública Dn. JUAN

GONZALEZ, por haberse negado a prestar colaboración en una tarea que si bien no le correspondía, podía realizarla, habiendo con ello incurrido en desobediencia a la orden que en tal sentido le fuera impartida por su superior.

2º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones y archívese.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION N° 2716—A.

Salta, 28 de Octubre de 1953.

Expte. N° 10.517/52 y agr. N° 15.559/53.

VISTO en el expediente N° 15.559/53, la denuncia elevada por el Jefe de Choferes de la Dirección Gen. de Salubridad en contra del chófer de esa repartición, Dn. Santiago Cansino, y atento a que el mismo es reincidente de las faltas que se le imputan como lo confirma el Decreto N° 207 de fecha 17 de junio de 1952, y el informe producido por el Departamento de Personal de este Ministerio

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1º — Aplicar diez (10) días de suspensión, al Auxiliar 2º — Chófer de la Asistencia Pública — Dn. SANTIAGO CANSINO, por presentarse en repetidas oportunidades a tomar servicio en evidente estado de ebriedad, con la prevención de que, de reincidir en estas faltas, será separado de su cargo, en base a lo que establece el art. 106 — Inc. a) de la Ley 1138.

2º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

RESOLUCION N° 2717—A.

Salta, Octubre 28 de 1953.

Expte. N° 13.118 953.

VISTO este expediente en el que el señor Carlos Matias Burgos solicita una ayuda en beneficio de su familia por cuanto su situación económica es muy precaria y no lo permite atender en parte la manutención de su hogar; y siendo propósito de este Ministerio acceder a lo solicitado.

El Ministro de Acción Social y Salud Pública

R E S U E L V E :

1º — El Jefe del Departamento Contable de este Ministerio, tomará de los fondos líquidos dos para Acción Social—Varios, la suma de \$ 195,50 m/n. (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON 50/100 MONEDA NACIONAL), para que con dicho importe adquiera por intermedio de la Sección Acción Social, los artículos detallados a fs. 4 de estas actuaciones, y en su oportunidad los entregue al beneficiario don CARLOS MATIAS BURGOS.

2º — Comuníquese, publíquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Martín A. Sánchez
Oficial Mayor de Acción Social y Salud Pública

EDICTOS DE MINAS

Nº 9902 — MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE SAL DE ROCA: EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES: PRESENTADA POR EL SEÑOR JUAN GUILLERMO SCHON Y VICTOR BOYS SON, EL DIA 20 DE ABRIL DE 1953 HORAS 9, EN EL EXPEDIENTE N° 2022—S—. La Autoridad Minera Nacional la hace saber a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley, que se ha presentado el siguiente escrito con sus anotaciones proveídas dice así: Salta abril 22 de 1953.— Téngase por registrada la presente manifestación, por presentada y por constituido domicilio en la Secretaría de esta Delegación, por hecha la manifestación de descubrimiento de la mina de sal que se denominará "INGE", ubicada en el Departamento de Los Andes por acompañada la muestra del minera descubierto.— Para notificaciones en Secretaría señalase los días jueves de cada semana o siguiente hábil en caso fuere feriado.— Con el duplicado y muestra presentada pase a Departamento de Minas para su ubicación gráficamente en los planos oficiales; Téngase a don Alberto Harrison como apoderado.— Outes Señor Jefe: En el presente exp. se denuncia el descubrimiento de un yacimiento de sal de roca en el Departamento Los Andes. Se ha inscripto en los planos mineros el punto de extracción de la muestra el que según los datos dados por el recurrente en escrito de fs. 2 y croquis de fs. 1, queda determinado por las siguientes visuales: con 0º a la cumbre del cerro Guanaquero, 33º a la cumbre del cerro Macon y 270º a la cumbre del cerro Llullailaco, o sea que el angulo formado por las visuales al cerro Guanaquero y Llullailaco es de 90º grados. De acuerdo a estos datos y al plano oficial, el punto de extracción de la muestra se encuentra libre de otros pedimentos mineros.— Habiéndose efectuado dentro del radio de diez kilómetros, otras manifestaciones de descubrimiento, al yacimiento que se denuncia le corresponde la clasificación de "DEPOSITO COLOCADO" conforme al art. 82 del Código de Minería.— En el libro correspondiente ha sido registrada esta solicitud, manifestación de descubrimiento bajo N° 356— Se acompaña croquis concordante con el mapa minero. Elías Señor Delegado: Alberto Harrison, por poder de Juan Guillermo Schon en el presente exp. manifiesto conformidad con la ubicación dada por Departamento de Minas, pido se registre esta manifestación de descubrimiento y ordene su publicación conforme a lo dispuesto en los art. 117, 118, y 119 del Cód. de Min. A. Hd. Recibido en Secretaría hoy 15 de julio 1953, horas 10 y 30. Neo— Salta, julio 31/1953.— La conformidad manifestada con lo informado por Registro Gráfico, registrase en "Registro de Minas escrito de fs.3 con sus anota-

taciones y proveídos.— Outes— Agosto 12/1953 Habiéndose efectuado el registro publíquese edicto en el Boletín Oficial de la Provincia en la forma y término que establece el art. 119 del Cód. de Min. Colóquese aviso de citación en el portal de la Escribanía de Minas y notifíquese al Señor Fiscal de Estado; Outes En 12 de Agosto 1953, notifiqué a Sr. Fiscal de Estado; Maicll.— P. Figueroa Lo que se hace saber a sus efectos— Salta, Agosto 27 1953.

ANGEL NEO Escribano de Minas.

e) 12 20 y 30/10/53

EDICTOS CITATORIOS

Nº 10.003 — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el código de Aguas, se hace saber que Roberto Eusebio tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal máximo de 2,6 litros por segundo proveniente del Rio Chuñapampa, cinco hectáreas del inmueble catastro 276, sito en Coronel Moises (La Viña). En época de estiaje, tendrá un turno de 24 horas en un ciclo de 38 días, con todo el caudal de la hijuela " La Poseta "

Salta, Octubre 30 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 2/11 al 13/11/53

Nº 9994 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Juan Bautista Bón dia tiene solicitado otorgamiento de nueva concesión de agua pública para regar con un caudal de 10,5 litros por segundo proveniente del río Mojotoro con carácter temporal eventual, veinte hectáreas de la "Fracción C. del Lot. 7", catastro 64, ubicado en El Bordo (Gral Guemes).

Salta, Octubre 28 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta.

e) 29/10 al 11/11/53

Nº 9993 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Antonio Arenas tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal de 3,15 litros por segundo proveniente del río Metán, seis hectáreas del inmueble "El Molino" catastro 551, ubicado en Departamento Metán.

Salta, Octubre 28 de 1953.

Administración General de Aguas de Salta.

e) 29/10 al 11/11/53

Nº 9964 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MAXIMO JUAREZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con un caudal de 13,06 l/seg. proveniente del río Yacochuya, 24 Has. 8800 m2. de su finca "La Minilla", catastro 179, ubicada en Yacochuya (Cafayate) En épocas de estiaje, tendrá turno de 72 ho.

ras semanales con todo el caudal de la acequia "Del Bajo" ó "De la Banca Norte".

Salta, Octubre 22 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
e) 23/10 al 5/11/53

Nº 9958 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Vicente Politti tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con un caudal de 1,45 litros por segundo, proveniente del Río La Caldera, dos hectáreas 6000 m². de su propiedad "La Calderilla" en departamento La Caldera.

Salta, 21 de octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9957 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Juana Palacio de Vazquez tiene solicitado reconocimiento de concesión de Agua para irrigar, con un caudal máximo de 0,44 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, m². 8449,62 del inmueble con catastro 541 ubicado en Coronel Moldes (Eva Perón). En estiaje, tendrá un turno de 7 horas en ciclos de 45 días con todo el caudal de la hijuela "El Nogal".

Salta, 21 de Octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9956 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Fidel López tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 2,10 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, 4 Has. de su propiedad "Tres Acoquitas", catastro 573 — Dpto. Eva Perón. En estiaje, tendrá un turno de 18 horas en ciclos de 41 días con todo el caudal de la hijuela Arias.

Salta, 21 de Octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9955 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Fidel López tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 1,57 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, 3 Has. de su propiedad "El Triángulo", catastro 326, Dpto. Eva Perón. En estiaje, tendrá un turno de 18 horas en ciclos de 41 días con todo el caudal de la hijuela Arias.

Salta, 21 de Octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9954 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Isabel Ibarra de Mendoza tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un caudal de 1,57 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, 2 Has. 1000 m². de su propiedad, catastro 638, sita en Coronel Moldes, Dpto. Eva Perón. En estiaje, tendrá un turno de 12 horas en un ciclo de 62 días con todo el caudal de la hijuela La Banda.

Salta, 21 de Octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9953 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Germán Romano tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal máximo de 0,63 litros por segundo proveniente del Ri. Chuñapampa Has. 1,3100 del inmueble "Carril de Abajo", ubicado en Coronel Moldes (Eva Perón) En estiaje, tendrá un turno de 3 horas en ciclos de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

Salta, 21 de Octubre de 1953.

Administración General de Aguas de Salta
e 22/10 al 4/11/53.

Nº 9950 — EDICTO CITATORIO

Expediente 13351/48.

Publicación 10 Días Sin Cargo Ley 1627/53
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Germán Romano tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal máximo de 2,5 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, Has. 4,8643 del inmueble "Carril de Abajo"; ubicado en Coronel Moldes (Eva Perón). En época de estiaje, tendrá un turno de 12 horas en ciclos de 38 días con todo el caudal de la hijuela "La Posta".

Salta, Octubre 20 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/10 al 3/11/53

Nº 9949 — EDICTO CITATORIO.

Expediente 13352/48

Publicación 10 Días Sin Cargo Ley 1627/53
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Germán Romano tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar, con un caudal máximo de 1,9 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, Has. 3,6220 del inmueble "Carril de Abajo", catastro 454, ubicado en Coronel Moldes (Eva Perón). En estiaje, tendrá un turno de 12 horas en ciclos de 41 días con todo el caudal de la hijuela "Arias".

Salta, Octubre 20 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/10 al 3/11/53

Nº 9948 — EDICTO CITATORIO

Expediente Nº 13353/48

Publicación 10 Días Sin Cargo Ley 1627/53
A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que Germán Romano tiene solicitado reconocimiento de concesión de aguas pública para regar con un caudal de 1,42 litros por segundo proveniente del Río Chuñapampa, 2Has. 7066 m². de su propiedad "Carril de Abajo"; catastro 453 de Coronel Moldes (Eva Perón) En Estiaje, tendrá un turno de 12 horas en ciclos de 41 días, con todo el caudal de la Hijuela Arias

Salta, Octubre 20 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS

e) 21/10 al 3/11/53

Nº 9947 — EDICTO CITATORIO.

Expediente 1431/51

Publicación 10 Días Sin Cargo Ley 1627/53

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que María A. Caro de Marrupe tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para regar con una dotación de 0,50 litros por segundo provenientes del río Chuñapampa, 9717 m². de su propiedad catastro 349 ubicada en Coronel Moldes (Eva Perón). En estiaje, tendrá un turno de 6 horas en ciclos de 45 días con todo el caudal de la hijuela El Nogal.

Salta, Octubre 20 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/10 al 3/11/53

Nº 9946 — EDICTO CITATORIO.

Expte. 13.316/48: BELARMINO D. RUIZ s. r.

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que BELARMINO DIONISIO RUIZ tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para regar con un turno de 64 minutos por Ha. y por mes ó sea 5 horas 22 minutos mensuales, a derivar del río Conchas, 5 Has. 9629 m². de la fracción finca Santa Rosa, catastro 1585 de Metán. En épocas de abundancia de agua, tendrá un caudal máximo de 3,03 l/segundo.

Salta, Octubre 20 de 1953.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.

e) 21/10 al 3/11/53

Nº 9939 — EDICTO CITATORIO:

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que MATIAS PASCUAL tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua para irrigar con un caudal de 3,67 l/seg. a derivar del río Rosario ó Horcones por el canal Australasia, 7 Has. de los lotes Nºs. 173, 177 y 178 de Colonia Rosario, Dpto. Rosario de la Frontera. En estiaje, tendrá un turno de 21 horas cada 15 días con un caudal de 45 l/seg. a derivar del canal Australasia.

Salta, Octubre 19 de 1953.

Administración General de Aguas

20/10/53 al 2/11/53

LICITACIONES PUBLICAS

Nº — 9927 — Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Administración General de Vialidad Nacional. Licitación Pública de las obras del camino de Río Conchas — Río Piedras (obras faltantes); \$ 11.029.356,27. Presentación propuestas: 18 de noviembre, a las 15 horas, en Avenida Maipú 3, 2º piso, Capital Federal.

e) 19/10 al 8/11/53.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 10001 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Delfina Fabián de Ortega, o Delfina Fabian. Salta, Octubre 26 de 1953. —
JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado
e) 30/10 al 11/12/53

Nº 9999 — EDICTO: El Juez de 1ª Instancia, 4ª Nominación Civil y Comercial, Dr. Jorge L. Jure, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID ROSSI. Salta, Octubre 22 de 1953.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 30/10 al 11/12/53

Nº 9998 — EDICTO: El Juez de 1ª Instancia 3ª Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don GUALTIERO GIACCAGLI. Salta, Octubre 22 de 1953.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 30/10 al 11/12/53

Nº 9992 — Luis R. Casermeiro, Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Belisario Becerra o Isidora Ambador de Becerra. — Salta, 21 de Octubre 1953.
JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado
e) 29/10 al 10/12/53

Nº 9990 — Juez Civil Primera Nominación, cita por treinta días interesados en sucesión MILAGRO CARLOS DE AGUIRRE.
Salta, Octubre 8 de 1953.
JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado
e) 29/10 al 10/12/53

Nº 9987 — SUCESORIO: El señor Juez Civil y Comercial Tercera Nominación Dr. Rodolfo Tobias y emplaza a herederos y acreedores de doña PAULA VERA DE ALVAREZ, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, Octubre 19 de 1953.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 28/10/53 al 9/12/53

Nº 9986 — SUCESORIO: El señor Juez Civil y Comercial Tercera Nominación Dr. Rodolfo Tobias cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA EUSEBIA APAZA, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos. — Salta, Octubre 23 de 1953.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 28/10/53 al 9/12/53

Nº 9984 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 3ª. Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de FELIX HERRERO. — Salta, Octubre 22 de 1953.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 27/10 al 7/12/53

Nº 9967 — SUCESORIO: El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña NICOLETTA GRONI DE ATANACIO o NICOLASA GRONI DE ATANACIO. — Salta, 22 de Octubre de 1953.
JULIO LAZCANO UBIOS Secretario
e) 28/10 al 8/12/53

Nº 9966 — El Señor Juez de Tercera Nominación Civil cita por treinta días a herederos de Abraham Abanduni. — Salta, Octubre 20 de 1953. — E. Gilberto Dorado, Secretario.
E. GILBERTI DORADO Escribano Secretario
e) 23/10 al 3/12/53

Nº 9959 — El Juez de la Nominación Civil y Comercial, Dr. Oscar P. López cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARTIN CARO. — SALTA, 14 de Octubre de 1953.
JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado
e) 22/10 al 2/12/53.

Nº 9944 — SUCESORIO. El Dr. Oscar P. López, Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Francisca Zavaglia ó Zavalla de Iturre y de Lidia ó Lidia Deidiana ó Deidiana Zavaglia de Agüero. — Salta, Agosto 4 de 1953. —
M. FUENBUENA — Secretario
e) 21/10 al 1/12/53

9943 — SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia Nominación Civil y Comercial declara abierta la sucesión de Alejandro Menz y cita por treinta días a interesados. — Salta, Octubre 13 de 1953.
CARLOS E. FIGUEROA
e) 21/10/53 al 1/12/53

Nº 9941 — SUCESORIO. El Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FELIPA ó FELIPA LOPEZ. — ANIBAL URRIBARRI Secretario. — Salta, Octubre 7 de 1953.
e) 20/10/53 al 30/11/53

Nº 9940 — SUCESORIO. El Dr. Luis R. Casermeiro, Juez de Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOAQUIN MIGUEL REYES. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.
Salta, octubre 7 de 1953.
20/10/53 al 30/11/53

Nº 9933 — SUCESORIO. El Señor Juez de Tercera Nominación, Dr. Rodolfo Tobias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO DAL BORGIO. — Salta, Octubre 16 de 1953.
E. GILBERTI DORADO, Secretario.
e) 20/10 al 30/11/53

Nº 9929 — SUCESORIO. — El Dr. Oscar F. López, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELINA MIRANDA DE ARAMAYO, cuyo juicio sucesorio se ha declarado abierto. — Salta, Octubre 19 de 1953.
JULIO LAZCANO UBIOS — Secretario Letrado
e) 19/10 al 27/11/53.

Nº 9926 — EDICTO: El Juez Civil Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Amalia Aramayo de Arias. — Salta, octubre 7 de 1953. —
Anibal Urribarrí, Secretario.
e) 15/10 al 25/11/53

Nº 9918. — Luis R. Casermeiro, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE FI GUEROA TORINO. — Salta, Octubre 6 de 1953.
ANIBAL URRIBARRI, Secretario. —
e) 15/10 al 25/11/53

Nº 9905. — SUCESORIO: Juez Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO FAUSTINO BRAVO. — Salta, 6 de Abril de 1953. — ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario.
e) 12/10 al 20/11/53

Nº 9899. — SUCESORIO: — El Señor Juez de 1ª Instancia Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza a herederos y acreedores de Leopoldo Olivera. — Salta, Setiembre 7 de 1953. — CARLOS FIGUEROA Secretario.
e) 12/10 al 20/11/53

Nº 9893. — SUCESORIO: — El Señor Juez de Tercera Nominación, Dr. Rodolfo Tobias cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS RUIZ. Salta, 10 de Setiembre de 1953. — E. GILBERTI DORADO, Secretario. —
e) 12/10 al 20/11/53.

Nº 9892 — SUCESORIO. — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO GERARDO ENRIQUE DELGADO PEREZ. — Salta, Octubre 2 de 1953. —
ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 8/10 al 18/11/53.

Nº 9891 — SUCESORIO. — El Juez de 1ª Instancia 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SOLANO SARAPURA. — Salta, 2 de Octubre de 1953. — Anibal Uribarri — Escribano Secretario.

e) 8/10 al 18/11/53.

Nº 9890 — El señor Juez de 1ª Instancia, 3ª Nominación Civil y Comercial, Doctor Rodolfo Tobias, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULI SUAREZ. — E. Gliberti Dorado, Secretario. — Salta, 5 de octubre de 1953.

e) 6/10 al 16/11/53.

Nº 9878 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA MORETTI DE ARAGON, bajo apercibimiento de ley. — Salta, Octubre 1º de 1953 JULIO LEZCANO UBIOS Secretario Letrado.

e) 3/10 al 13/11/53

Nº 9872 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 4ta. Nominación Civil y Comercial cita por 30 días a herederos y acreedores de MARCE-LINA TAPIA. — Salta, Agosto 4 de 1953. CARLOS ENRIQUE FIGUEROA Secretario

e) 2/10 al 12/11/1953

Nº 9869 — TESTAMENTARIO. El Sr. Juez Civil y Comercial Segunda Nominación Dr. Luis R. Casarriño cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña IGNACIA MAMANI DE SAJAMA, que a continuación se expresan: Emma Agustina Royano y Diómedes Royano, Jorge Mamani, Juan Matheo llamado Recor Maidana, Martín Maidana, Clementina Alarcay, Elisa Azua de Alarcay, Primitiva López, Iglesias de Carahuasi y de Alemania, Hospital Señor del Milagro, Iglesia de Guachipas, y Congregación de San Alfonso de esta Ciudad. — Salta, Setiembre 29 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario
e) 2/10 al 12/11/53

Nº 9868 — SUCESORIO: El Juez Segunda Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de Sara Yazlle de Jorge. — Salta, Setiembre de 1953. ANIBAL URRIBARRI Secretario

e) 1/10 al 11/11/53

Nº 9858 — El Señor Juez de Segunda Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Des de García. — Salta, 28 de setiembre de 1953. ANIBAL URRIBARRI — Secretario.

e) 30/9 al 10/11/53

Nº 9840 — SUCESORIO. — El señor Juez de Segunda Nominación Civil, cita por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ARIAS, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 24 de setiembre de 1953. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 28/9/53 al 3/11/53.

Nº 9833 — SUCESORIO: — El señor Juez de 2da. Nominación en lo Civil y Comercial cita

por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA AVILA DE ETCHETO. — Salta, 24 de Septiembre de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 25/9 al 3/11/53

Nº 9834 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NASSR BADDUE LAVAQUE.

JORGE A. BOSCH Secretario.

e) 25/9 al 5/11/53

Nº 9833 — El Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LU-CHEINTI, LUCHEINTI o LUCCENTI. —

JORGE A. BOSCH Secretario.

e) 25/9 al 5/11/53

Nº 9826 — EDICTO SUCESORIO: El Juez 1º 2da. Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión de Doña DOMINGA MAMANI, Salta, Setiembre 21 de 1951. — ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 24/9 al 3/11/53

Nº 9824 — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de don CASTOR VAL-DEZ. — Salta, Setiembre 21 de 1953. — E. GILBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) e) 23/9/53 al 4/11/53

Nº 9820 — EDICTO: OSCAR P. LOPEZ, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Primera Nominación de la Provincia de Salta, cita durante treinta días a herederos y acreedores de la Sucesión de Carlos Usandivaras, para que comparezcan dentro de dicho término a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley.

Edictos a publicarse Foro Salteño y Boletín Oficial. — Salta, 13 de Setiembre de 1953. —

JORGE A. BOSCH GIRAUDO, Escribano Secretario

e) 22/9 al 2/11/53

Nº 9819 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ra. Instancia, Primera Nominación Civil Dr. OSCAR P. LOPEZ, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Benjamín GARDOZO, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Agosto 12 de 1953.

MANUEL A. J. FUENEUBENA, Escribano Secretario.

e) 22/9 al 2/11/53

Nº 9818 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación Civil Dr. Juan Carlos Gerónimo González, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CA-NAVERA, Francisco, bajo apercibimiento de Ley. — Salta, Agosto 12 de 1953. CARLOS E. FIGUEROA Secretario

e) 22/9 al 2/11/53

Nº 9815 — El Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Luis Herrera. — Salta Agosto 20 de 1953.

e) 22/9 al 2/11/53

Nº 9813 — El Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA o JOSE MARIA MARCELINO AGUSTIN BADA. — Salta, Setiembre 18 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 22/9 al 2/11/53

Nº 9812 — SUCESORIO. — El Dr. Juan Carlos Gerónimo González, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Juana Inés de Echauri, Candelario Rodríguez y Laureano Rodríguez. — Salta, Setiembre 9 de 1953. — Carlos Enrique Figueroa Escribano Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9811 — EDICTO: SUCESORIO DE ALFREDO BODEN — El Juez de Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores por treinta días. — Salta, Setiembre 16 de 1953. — Carlos E. Figueroa Sr. Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9810 — EDICTO SUCESORIO: El Juez de 4ª. Nom. Civil y Comercial en Sucesorio de LUISA VIRGINIA QUIROGA y PAULA G. MIRANDA DE VAZQUEZ, cita por treinta días a los bienes de esta sucesión ya sean herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer bajo apercibimiento de la que hubiere lugar por Ley.

Salta, Setiembre 2 de 1953.

Carlos Enrique Figueroa. — Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9809 — SUCESORIO. — El Señor Juez en lo Civil y Comercial, primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. María o María Claudia Peralta de Lobo. — Salta, 7 de Setiembre de 1953. SECRETARIO SR. JORGE BOSCH GIRAUDO.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9808 — SUCESORIO. — El Señor Juez Civil de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. Luisa Durán. — Salta, Setiembre 17 de 1953. — E. GILBERTI DORADO, Secretario.

e) 21/9 al 30/10/53

Nº 9807 — SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Nominación Civil y Comercial cita por treinta días a herederos y acreedores

de MARTIN GERON. — Salta, Setiembre 7 de 1953.

JORGE A. BOSCH Escribano Secretario.
e) 21/9 al 30/10/53

POSESION TREINTAÑAL

Nº 9981 — POSESION TREINTAÑAL. — Se ha presentado doña Eustaquia RUEDA de Ljendro, Matías Ricardo Avalos, Asunción Dominga Avalos de Yapura, Evangelista Ayuso de Avalos, Telesfora Lucía Avalos y Uladislao Gabriel Avalos, por ante el Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 1ª. Nominación a cargo del Dr. Oscar P. Lopez, promoviendo juicio de posesión treintañal sobre los siguientes inmuebles: 1º fracción de terreno denominado El Ventarrón de 4.800 metros cuadrados con todo lo edificado y plantado, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte la finca Santa Gertrudis; Sud con campos de la comunidad; Este con la finca Los Arboles; y este finca las Gradás de sus Francisco Guaymas; 2º fracción de terreno de nominada El Pozo de 3 Hect. 2325 m2 con todo lo edificado y plantado, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte con el Rio Brechito; Sud con campos de la comunidad; Este con la finca de doña Florentina B. de Maíta; 3º fracción de terreno denominada Santa Gertrudis de 2 Hect. y 2.990 m2 con todo lo edificado y plantado, comprendido dentro de los siguientes límites: Norte con el río Brechito, Sud con la finca Los Arboles de suc. de Aurelio Ljendro y G. Escobar; Este con la finca Los Arboles de suc. Celestino Escobar y Oeste con la finca Las Gradás de Francisca Guaymas, 4º fracción denominada El Rosal con una superficie de 1 Hect. 0827 m2, ubicada en Sección Dpto. de Molinos, comprendida dentro de los siguientes límites: Norte con el Rio Brechito; Sud con campos de la comunidad, Este con propiedad de Florentina Burgos de Maíta; Oeste con propiedad de la suc. Nicor Lopez. Salta, 24 de setiembre de 1953.
JORGE A. BOSCH Escribano Secretario.
e) 30/10 al 11/12/53

Nº 9945 — POSESORIO. Aurora Micaela Bohorquez de Lopez Cross, ante el Juzgado de Segunda Nominación, solicita posesión treintañal del inmueble ubicado en Tolombon Departamento Cafayate, catastro 50; superficie 50 varas de frente por 50 varas de fondo; límites: Este, con calle pública; Oeste con propiedad Sr. José Francisco Plaza; Norte con el Sr. Plaza; Sud. con Angelina C. de Moya, Citase interesados por treinta días. — Salta, Octubre 21 de 1953.

JULIO LAZCANO UBIOS. Secretario Letrado.
e) 21/10 al 1º/12/53

9925 — EDICTO POSESORIO: — El Juez Dr. Casermeiro, a cargo del Juzgado de 1ª. Nominación en lo Civil y Comercial, treinta días a quienes se conside sobre un lote de terreno ubicado en Salta, calle Alvarado 504, extensión de diez

y nueve metros treinta y cinco centímetros de frente por cuarenta y siete metros de fondo, dentro de los siguientes límites: Norte, calle Alvarado; Sud, lote Nº 17; Este, calle Talcahuano; y Oeste, lote Nº 86, cuya posesión treintañal solicita doña Elena Nogales de Llanos. — Salta, junio 18 de 1953.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario
e) 19/10 al 27/11/53.

REMATES JUDICIALES

Nº 9997 — JUDICIAL:

POR: JOSE ALBERTO CORNEJO
HELADERAS ELECTRICAS Y MAQUINAS DE ESCRIBIR

El día 3 de Noviembre próximo a las 18. horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, SIN BASE, 1 Heladera marca "CARMA" eléctrica grande con 4 puertas y 1 máquina de escribir marca "CORONA" portátil, que se encuentra en poder del depositario judicial Sr. Niro Nicolópulos, sito en calle Santiago del Estero esquina Bolívar de esta Ciudad. El comprador entregará el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en Juicio Ejecutivo: Alberto Terrón vs. Niro Nicolópulos.

e) 30/10 al 3/11/53

Nº 9996 — JUDICIAL:

POR JORGE RAUL DECAVI

El día 10 de Noviembre a las 16 hs., en mi escritorio calle Urquiza Nº 325, ciudad, remataré SIN BASE, los siguientes bienes:

1 Estantería p/negocio de 15.00 X 2.60 mts.
1 Estanterías p/negocio de 14.00 mts. de extensión.

3 Vitrinas mostrador de 2.50 de largo por 1.20 de alto.

2 Vitrinas camisetas c/16 cajones.

Los referidos bienes se encuentran en Total (Est. Manuela Pedraza), en poder del depositario judicial señor Alejandro Tame don de puede revisarse y de donde deberán ser retirados por el comprador.

En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio. Comisión a cargo del comprador. Ordena: Sr. Juez C. C. de la 1ª. Inst. y 4ª. Nom. en autos "Ejecutivo Bakirgian y Cia. S.R.Ltda. vs. Alejandro Tame Edictos: B. Oficial y Foro Salteño.

JORGE RAUL DECAVI Martillero.

e) 29/10 al 9/11/53

Nº 9989 — JUDICIAL

PR MARIO FIGUEROA ECHAZU
Valioso inmuebles en esta Ciudad

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, recaída en autos "Ejecución hipotecaria Manuel de la Hoz vs. Herederos de doña Clara Molinedo de Zavaleta", el día MIERCOLES 18 de NOVIEMBRE de 1953, a las 11 horas en la Oficina de Remates Alvarado 504, venderé en pública subasta, dinero de contado y con la base de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y

SEIS PESOS, (166 CTVS. M/L. equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal: un valioso inmueble ubicado en esta Ciudad calle General Güemes 436 y 472. Consta de dos casas de varias habitaciones, dependencias y baños de 1ª. y 2ª. una de ellas con edificación de dos plantas,

Límites, extensión demás características en el acto del remate, Partida 5469 Títulos inscripto al Folio 299 -- asiento 318 Libro 12 Seña 20% a cuenta de la compra Publicaciones Diario Norte y Boletín Oficial.

M. FIGUEROA ECHAZU -- Martillero.

e) 29/10 al 18/11/53

Nº 9985. -- JUDICIAL:

POR LUIS ALBERTO DAVALOS
INMUEBLE EN LA CIUDAD

El día Jueves 19 de Noviembre de 1953, a horas 18, en 20 de Febrero 12 remataré CON BASE de \$ 7.400.00 mts. las 2/3 partes de su valuación un inmueble ubicado en esta Ciudad, con frente a la calle Orientales entre las de Florida y Gral. Perón designado como fracción "A". Extensión: 7 mts. 45 cms en su frente o lado Norte; 8 mts. de contrafrente o lado Sud; 20 mts. 74 cms. en su costado Este; y 17 mts. en su costado Oeste Su superficie: 139 mts. cuadrados 46 decmts. cuadrados.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, Pasaje Esteo; Este fracción "B"; y Oeste, con propiedad de Jesús Vasconcelos. Nomenclatura catastral Partida 16936, parcela 5ª. manz. 76 Secc. B; Circ. I -- Títulos inscriptos a fl. 271, as. 1 Libro 84 R.I. de Cap. Gravámenes registrados a fl. 271, 272 y 273 asientos 2, 3, 4 y 5 Libro 84 R.I. Cap. Ordena: Juez de 4ta Nominación Civil y Comercial, en autos: "EJECUCION HIPOTECARIA ANTONIO MENA VS. DIONISIO LIMAY". En el acto del remate el 20% a cuenta del precio. Comisión arancel a cargo del comprador.

e) 28/10/53 al 17/11/53

Nº 9976 — JUDICIAL:

POR JORGE RAUL DECAVI

El día 3 de noviembre de 1953 a las 11 horas en mi escritorio, Urquiza 325, remataré SIN BASE los siguientes bienes. 1 radiola "Fulton", industria alemana, en perfecta condiciones de conservación y funcionamiento; 24 sillas de madera; 6 mesas de madera. Remataré por lotes compuestos de 1 mesas y 4 sillones. Ordena: Sr. Juez C.C. de 1ª Nominación en "Juicio Ejecutivo L.V. 9 Radio Gral Guemes vs. Ernesto Weber". Los bienes pueden verse en Avda Chile Nº 1283 en poder del depositario judicial señor Weber. Venta al contado. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos: "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".

JORGE RAUL DECAVI Martillero.

e) 26 al 30/11/53

Nº 9970. — JUDICIAL — SIN BASE.

POR: JOSE ALBERTO CORNEJO

El día 30 de Octubre próximo a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, remataré, SIN BASE, 111 bolsas de harina mar

ca "Crema" 000 de 70 kilos cada bolsa y 1 balanza marca "Zeller" N° 11.720 para 15 kilos, los que pueden revisarse en el domicilio del depositario judicial señor Orlando López sito en Pellegrini 1094 de esta Ciudad. El comprador entregará el cincuenta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación en lo C. y C. en Juicio Ejecutivo "Villa del Rosario S.R.L. da. vs. Orlando López". e) 26 al 30/11/53

N° 3869 — JUDICIAL DERECHOS Y ACCIONES.
POR FRANCISCO PINEDA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos "FRANCISCO CORREA vs. SOCIEDAD MINERA GUFRE DE EXPLOTACION Y EXPLORACION" Ecp. N° 20875/53, el día JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1953 a las 19 hs. en mi Oficina de remate calle General Perón 208 Salta, remataré con BASE DE \$ 6.667.00 SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/N. equivalente a las dos terceras partes de su valor de compra, las 35 de las acciones del Sr. Argentino Exequiel Freytes Casas sobre la MINA ELVIRA ubicada en el "Pueblo y Campo Colorado" lugar denominado San Geronimo Viejo Departamento de la Poma Prov. Salta Títulos inscriptos F. 4 Libro 2 R. Minas de la Delegación Autoridad Minera Nacional de Salta. En el acto del remate 26% a cuenta del precio de compra. Publicaciones Boletín Oficial y Foro Salteño. Comisión de arancel a cargo del comprador. Francisco Pineda — Martillero. e) 26/10 al 4/12/53

N° 3917 — POR MARTIN LEGUIZAMON
Judicial. — Casa y terreno en Metán
El 30 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323 orden Juez Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en Juicio Ejecución hipotecaria Pascual Rufinatti vs. Angel Martín Poma, procederé a vender con la base de diez y nueve mil pesos una casa y terreno ubicado en Metán, lote ocho de la fracción primera, sobre Avenida Osvaldo Sierra (14 mts. frente x 85 mts. de fondo), comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Francisco Ovejero y Carlos Guérrez; Sud, Avenida Osvaldo Sierra; Este, propiedad de Blanca S. de Dubus; Oeste lote 7. — En el acto del remate veinte por ciento del precio y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. e) 14/10 al 24/11/53.

N° 9998 — JUDICIAL:
POR ARMANDO G. ORCE.
VARIOS INMUEBLES EN ESTA CIUDAD.
Por Disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación y de conformidad a lo resuelto en autos "FISCO PROVINCIAL vs. MICHEL TORINO HNOS", (Exp. N° 32828/53) el DÍA LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1953 a las 16 HORAS, en mi Oficina de Rentas calle Alvarado N° 512 Salta, remataré dinero de

contado y con las bases que en particular se determinan (dos terceras partes de su avaluación fiscal actual), dos valiosos inmuebles ubicados en esta ciudad en la manzana comprendida por las calles: Mitre; Balcarce; Ameghino y Necochea, títulos inscriptos al Folio 49 y 50 Asiento 1 y 2 Libro 46 R.I.C.

A) VALIOSO INMUEBLE CON EDIFICACION catastro N° 4915 ubicado en esta ciudad de Salta con una extensión (su plano de 6.072.01 m2. o sean 24.15 sobre calle Necochea; 123.86 sobre calle Mitre y 57.44 mts. sobre calle Ameghino comprendido dentro de los siguientes límites: Norte, calle Ameghino; Sud calle Necochea y Parcela 1. B.; Este calle Mitre y Oeste parcelas N° 2—9—10 y 17 y 1 B, de prop. de los Sres.: Rafael Villagrán Guzmán y otros; Francisco Sanchez Garcia; Máximo Farah; Rafael Espirito y Michel Torino Hnos. respectivamente. — BASE DE VENTA \$ 591.000.00 QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/N. —

B) AMPLIO TERRENO CATASTRO N° 21.263 ubicado contiguo al anterior con una extensión según su plano de 628.72 m2. o sean 34.91 mts. sobre calle Necochea por 18.01 de fondo dentro de los siguientes límites NORTE; Parcela 1 A pro: Michel Torino Hnos.; Sud, calle Necochea; Este Parcela 1 A. Michel Torino Hnos. y Oeste Parcela N° 2 prop. Sr. Rafael Villagrán Guzmán y otros. — BASE DE VENTA \$ 28.466.66 VENTIOCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS C/66/100 M/N.

En el acto del remate 20% a cuenta del precio de compra, comisión de arancel a cargo del comprador. — Publicaciones Norte y Boletín Oficial.

Informes, referencias, FISCALIA DE ESTADO o al suscripto martillero.

ARMANDO G. ORCE Martillero.

e) 12/10 al 30/10/53

N° 9903 — JUDICIAL:
POR JORGE RAUL DECAVI ...
El día 30 de Octubre de 1953, en Urquiza 325, a las 17 hs. remataré.
SIN BASE.

Los derechos y acciones equivalentes a la totalidad de los bienes que se detallan a continuación y que corresponden a doña Dolores Perez de Marquez en su carácter de única y universal heredera de doña Ubaldina o Waldina Sanchez de Perez cuya sucesión se concluyera en Expediente N° 14892, tramitado por ante el Juzgado C.C. de 1ª Instancia y 2ª Nominación.

1º) Inmueble denominado "Banda Aguadita" en Dpto. La Candelaria, partido del mismo nombre. Títulos: Lib. "A" La Candelaria, Fol. 378, Asto. 478. Catastro: N° 243. Límites: N. con la cima del primer cordón de lomas que divide las aguas; S. Zanja con agua; E. Prop. de Luis Romano y O.: Prop. de José I. Astigueta.

2º) Terreno quinta "Aguadita" en La Candelaria, Tit. Lib. "A" La Candelaria; Fol. 392; Asto. 477. Cat. 247. Límite. N. ej. propiedad Lino Romano; S. zanja con agua. E. cima primer cordón de lomas y O. ej. propiedad de José I. Astigueta.

3º) Terreno quinta "Aguadita" en La Candelaria, Tit. Lib. "A" La Candelaria; Fol. 392; Asto. 477. Cat. 247. Límite. N. ej. pro.

iedad Lino Romano. S. zanja con agua E. cima primer cordón de lomas y O. ej. propiedad de José I. Astigueta.

4º) Terreno de La Candelaria; paraje "Aguadita" Tit. Lib. "A" La Candelaria, Fol. 390, Asto. 475. Cat. 245. Límite. N. ej. propiedad de Lino Romano; S. zanja con agua E. cima primer cordón de lomas y O. ej. propiedad de José I. Astigueta.

5º) Finca "Santa Barbara" apta para la cria de hacienda. Posee casa ladrillos acastados con barro, techos zinc, pisos cemento, cocina y un galpón zinc, con plantas frutales. Tit. Lib. "B" La Candelaria Fol. 46. Asto. 53. Cat. 244. Límite. O. finca "Molino de Aranda", S. finca "El Chorro" o "Argentina", N. cordón de lomas, zanja y Río La Candelaria y E. quebrada de "Cañizares".

6º) Terreno en "Banda Aguadita" La Candelaria, Tit. Fº. 21. ast. 22. Lib. "B" La Candelaria. Cat. 245. Límite: N. a dar con lomas que corre hacia La Estanzuela; S. a dar con arroyo con agua que corre hacia el Poniente; E. terreno de familia Rodríguez, y O. terreno de Felipe Perez.

VENTA AD — CORPUS

7º) Dos puertas algarrobo, de 3 hojas con marcos.

Ordena: Sr. Juez C. y C. 2ª. Nom. Ejecutivo Dr. Adolfo Martínez vs. Dolores Perez de Marquez.

En el acto del remate 30% como seña y a cuenta del precio.

Comisión de arancel a cargo del comprador.

Edictos: en "Foro Salteño y B. Oficial": JORGE RAUL DECAVI Martillero.

e) 12 al 30/10/53

N° 9831 — POR MARTIN LEGUIZAMON
Judicial — Acciones y derechos

El 6 de noviembre p. a las 17 horas en mi escritorio General Perón 323, por orden del Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación en lo C. y C. en Juicio Ejecutivo Virgilio Garcia y Cia. vs. Normando Zufiga, procederé a vender con la base de noventa y ocho mil pesos las acciones y derechos que el ejecutado tiene en la finca Maroma, catastro 330 correspondiente a una cuarta parte indivisa y con la base de seis mil trescientos treinta y tres pesos con treinta y dos centavos los acciones y derechos del ejecutado en la finca San Simón, catastro 329, correspondiente a una cuarta parte indivisa, mas una fracción vendida.

En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador. Norte y B. O.

CITACIO

N° 10.000 EDEP
"Ord. — Divorcio
nencia de hij.
de legal vs. F.
Juez de Pri.
en lo C. y
el término

No. 10.000 EDEP
 "Ord. — Divorcio
 nencia de hij.
 de legal vs. F.
 Juez de Pri.
 en lo C. y
 el término

ca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de nombrarle defensor oficial.

Salta, Octubre 27 de 1953.

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario.

e) 2 al 27/11/53.

Nº 9888 — EDICTO CITATORIO: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, cita y emplaza por veinte días a doña DIONICIA DOMINGUEZ, en su calidad de madre del menor MIGUEL LEOPOLDO DOMINGUEZ para que concurre a hacer valer sus derechos en el Juicio ADOPCION, iniciado por el Sr. Simon Figueroa, edictos en Boletín Oficial y Foro Salteño.

Salta, Octubre 13 de 1953.

JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado

e) 28/10 al 24/11/53

Nº 9974 — El Juez de 1ª Instancia 3ª. Nom. en lo Civil cita y emplaza por veinte días a EUSEBIO ROBUSTIANO VEGA para que comparezca a estar a derecho en los autos: "De Francisco, Margarita vs. Eusebio Robustiano Vega s/Divorcio", bajo apercibimiento de nombrarse defensor.

ENRIQUE GILIBERTI DORADO Secretario Salta, 20 de Octubre de 1953.

e) 26/10 al 20/11/53

Nº 9935 — EDICTO CITACION.— El Juez Civil y Comercial Segunda Nominación en juicio "Ejecutivo: Pedro Belguzari Vila vs. Teodoro Choque", intima para que don Teodoro Choque comparezca dentro del término de ocho días a la Escribanía del Sr. Moisés N. Gallo Castellanos cita en Mitre Nº 315, a suscribir la escritura pública traslativa de dominio a favor de doña Sara Sanchez de Espeja,

bajo apercibimiento de ser otorgada por el Sr. Juez.

Salta, Octubre 16 de 1953.—

JULIO LAZCANO UBIOS, Secretario Letrado

e) 29 al 29/10/53

Nº 9913 — CITACION A JUICIO: El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación C. y C., cita y emplaza por veinte días a VICENTE LEANDRO VILLAGRAN y ESTER VILLAGRAN o ESTHER VILLAGRAN o MARIA ESTHER VILLAGRAN, para que comparezcan al juicio que por división de condominio ha promovido doña María Lucilda Villagrán de Iurré bajo apercibimiento de nombrarse defensor para que los represente en el juicio. — Salta, 10 de Octubre de 1953. — ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.

e) 14/10 al 10/11/53.

Nº 9991 — CITACION A JUICIO: "Ord. Divorcio y tenencia de hijos menores Juan Manuel Toledo c/Elsa López Bravo de Toledo" RODOLFO TOBIAS, Juez de 1ª Instancia y 3ª. Nominación en lo C. y C., cita a doña ELSA LOPEZ BRAVO DE TOLEDO, por el término de veinte días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de nombrarle defensor oficial.— Salta, Octubre 1º de 1953.

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario

e) 12/10 al 6/11/53

Nº 9909 — EDICTO: El Juez de Segunda Nominación Civil, cita por veinte días a Florentina Cruz, para que comparezca al juicio de "Adopción del menor Roberto Angel Cruz" iniciado por David Salomón Córdoba. Salta 8 de Octubre de 1953. ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 12/10 al 6/11/53.

Nº 9897 — CITACION A JUICIO. El Juez Primera Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por veinte días a don Alberto C. Alvarez a estar a derecho en juicio de divorcio promovido por Enriqueta Varela de Alvarez, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 7 de Octubre de 1953. — CARLOS ENRIQUE FIGUEROA, Escribano Secretario.

e) 9/10 5/11/53

CONCURSO CIVIL

Nº 9855 — CONCURSO CIVIL: Expte. 17.782/53, el Sr. Juez de Cuarta Nominación Civil dictó fecha 10 agosto 1953 auto declarando en estado concurso civil al Sr. Domingo Martinez; designa síndico al Dr. Carlos Zambrano, disponiendo publicar edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño, emplazando a acreedores presenten al síndico justificativos de sus créditos; bajo apercibimiento art. 715 del Código Procedimiento.

Salta, 16 de Septiembre de 1953.—

Carlos Enrique Figueroa Secretario.

e) 30/9/53 al 10/11/53

ADOPCION DE MENOR

Nº 9979 — ADOPCION DE UN MENOR. El Dr. RODOLFO TOBIAS, Juez de 3ª. Nom. C. y C. cita por edictos, durante 20 días a doña YOLANDA VILTE, madre del menor José Vilte para que haga valer sus derechos en el juicio que por adopción del mismo tienen promovido los esposos ROBERTO GASPAR CUEVAS y MARIA AMALIA RIVERO DE CUEVAS. Salta, julio 20 de 1953.

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario

e) 24/10 al 20/11/53

SECCION COMERCIAL

PRORROGA DE CONTRATO SOCIAL

Nº 10004 — CONTRATO DE PRORROGA DE LA SOCIEDAD ISASMENDI S. R. L.

Entre los señores ARMANDO ISASMENDI y JUAN KORZENIECKI en su carácter de únicos socios de la razón social "ISASMENDI S. R. L.", con un capital social de \$100.000,00 (CIEN MIL PESOS) moneda nacional, resuelven:

ART. 1º — De acuerdo a las facultades que les confieren a los socios el artículo primero del contrato social de constitución de la sociedad ISASMENDI S. R. L., prorrogar la duración de la misma por un periodo de nueve años a partir del primero de Noviembre de mil novecientos cincuenta y tres.

ART. 2º — Dejar subsistentes todas las demás cláusulas del contrato social antedicho.—

ART. 3º — Inscribir el presente contrato de prórroga en el Registro Público de Comercio a sus efectos.—

Conforme las partes se firman dos ejemplares iguales y al mismo efecto en Salta a veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos cincuenta y tres.—

JUAN KORZENIECKI ARMANDO ISASMENDI

e) al 6/11/53.

VENTA DE NEGOCIOS

Nº 10002 — VENTA DE NEGOCIO

Comunicase haber convenido la venta que hace Doña Palmira E. Vda. de Richiry a don Segundo Carpio de la parte que le corresponde en el negocio de Almacén por mayor y menor. Bazar y Menaje, que explotaban ambos a nombre de "Richiry y Carpio s/te en el Pueblo de Prof. Salvador Mazza (ex-Pocitos) de esta Provincia, haciéndose cargo del activo y pasivo, el comprador.

Oposición en el lugar indicado.

Salta, Octubre 10 de 1953.

e) 2 al 6/11/53

DISOLUCION DE SOCIEDADES

Nº 9977 — DISOLUCION SOCIAL:

A los efectos pertinentes, se hace saber por el término legal que por ante esta escribanía de registro se tramita la disolución de las sociedades "Sociedad Colectiva Mercantileban Rotando Marchin y Hermano" y "Sociedad Colectiva Mercantileban Organizacion Jurídica e Inmobiliaria", ambas domicilio en Córdoba 222 de esta ciudad, cuando el activo y pasivo de la misma el cío señor René Leonardo Marchin. — Pa oposiciones ante esta escribanía, Belgrano 466 teléfono 5506, Salta.— Salta, Octubre de 1953 JUAN PABLO ARIAS, Escribano

e) 26 al 30/10/53

Nº 9973 — EDICTO: DISOLUCION SOCIAL DE SOCIEDAD DE HECHO:

Se hace saber que la SOCIEDAD DE HECHO "BRUNI Y DEL BASSO", con domici-

lio en Saucelito de Orán, provincia de Salta, se disolverá. Los reclamo de Ley, al domicilio siguiente; Carlos Pellegrini 142. Orán. Provincia de Salta.
MARCOS BRUNI — MANLIO DEL BASSO
e) 26 al 30/10/53

QUIEBRAS

Nº 9830 — EDICTO: Se hace saber que en el juicio de quiebra de Don Alfredo Monteros el Juez Dr. López ha resuelto señalar la audiencia del día seis de Noviembre proximo

a horas 11 para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Salta, Octubre 23 de 1953.

JULIO LAZCANO UBIOS Secretario Letrado
e) 26 al 30/10/53

SECCION AVISOS.**ASAMBLEAS**

Nº 9836 — "LA REGIONAL"
COMPANIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.
EVA PERON 745 SALTA TELEFONO 2568

CONVOCATORIA

Conforme lo dispuesto por el Art. 14º de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1953, a las 17 horas en la sede de la misma calle Eva Perón 745, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º — Designación de una Comisión para que practique el escrutinio de la elección.
- 2º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 20º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1953.
- 3º — Elección de tres Directores Titulares por tres años en reemplazo de los Señores Guillermo Frías, Justo C. Figueroa y Roberto García Petrucci, por terminación de mandato de un Director Suplente por tres años en reemplazo del Señor Antonio Ramón Gonzalez, también

por terminación de mandato y de un Director Suplente por un año, en reemplazo del Señor Esteban Aspién Inza que falleció.

Corresponde también designar Síndico Titular y Síndico Suplente, por un año en reemplazo de los Señores Néstor López y Ricardo Martorell, respectivamente, quienes también terminaron su mandato.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea

GUILLERMO FRIAS

Presidente

DR. JUAN ANTONIO ERRESTARAZU

Secretario.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Caja de la Compañía, calle Eva Perón 745, Salta, por lo menos tres días antes del día fijado por la reunión, de acuerdo al Art. 26 de nuestros Estatutos.—

e) 13 al 30/10/53

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE PRENSA
PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Se suscriben los ancianos que se benefician con el funcionamiento de los hogares que o los destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaria de Trabajo y Previsión.

SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISION
DIRECCION Genl. DE ASISTENCIA SOCIAL

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de evitar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

A LAS MUNICIPALIDADES

De acuerdo al decreto Nº 3649 del 14/7/44 es obligatoria la publicación en este Boletín de los balances trimestrales, los que gozarán de la beneficencia establecida por el Decreto Nº 11.162 del 16 de Abril de 1948. EL DIRECTOR

Talleres Gráficos
CARCEL PENITENCIARIA

SALTA

1953